

¿Tienes algo que hacer en los próximos mil años?... Tú verás.

DOCUMENTO BASE DE VOLUNTARIADO
COORDINADORA INFANTIL Y JUVENIL DE TIEMPO LIBRE DE VALLECAS

JOVENES Y VOLUNTARIADO:



¿TIENES ALGO QUE HACER LOS PRÓXIMOS MIL AÑOS?

TU VERÁS....

¿Tienes algo que hacer en los próximos mil años?... Tú verás.

¿TIENES ALGO QUE HACER LOS PRÓXIMOS MIL AÑOS?

TU VERÁS....

DOCUMENTO BASE DE VOLUNTARIADO
COORDINADORA INFANTIL Y JUVENIL DE TIEMPO LIBRE DE VALLECAS

INDICE

INTRODUCCIÓN	3
I- LOS JÓVENES Y LA PARTICIPACIÓN	4
II- UN CONCEPTO: VOLUNTARIADO	6
III- ASOCIACIONES	9
IV- EL VOLUNTARIO EN LA ASOCIACIÓN	13
V- UNA ACCIÓN: LA COORDINADORA INFANTIL Y JUVENIL T.L. VALLECAS	19

INTRODUCCIÓN

La **adolescencia y la juventud** constituyen una etapa más de nuestra vida. Algunas personas **hablan de "tiempo de transición" entre la niñez y la edad adulta**, pero creo que ésta es una definición simple y, por cierto, bastante cómoda, que vacía de contenido el esplendor vital de una corta pero intensa franja de nuestro tiempo. La interacción personal y social, la formación, la adquisición de valores, el reforzamiento de prácticas y conductas, el posicionamiento de nuestras ideologías, la afiliación y pertenencia a un sistema... son los enseres de un turbulento **viaje hacia la autonomía y responsabilidad del "ser personal y social", en cuanto miembro de una sociedad organizada.**

Se suelen usar indiferentemente los términos adolescencia y juventud para referirnos a esta etapa especial de la vida. Sin embargo, mientras que la adolescencia es la franja comprendida entre los doce y los dieciocho años, la etapa de la juventud es más difícil de determinar aunque según criterios internacionales se extienda hasta los treinta años.

Adolescencia y juventud son conceptos que aluden a realidades diferentes, cada uno por sí mismo es polisémico, y ambos se construyen socialmente, ya que adquieren sus múltiples significaciones según los distintos contextos históricos, sociales y culturales en los que se analice. Es una determinada sociedad la que clasifica a sus propios miembros siguiendo sus propios **criterios. Manual "Proponer y Dialogar"**

La **juventud** es la etapa de la vida durante la cual los seres humanos, en el ejercicio de su autonomía, nos preparamos para tomar decisiones, adoptar nuevos compromisos y responsabilidades y desempeñar activamente nuestras funciones ciudadanas. Se trata de un **ejercicio libre y responsable derivado nuestra condición de "ser social", sujeto incluido en una sociedad**, que repercutirá tanto nuestro desarrollo personal como en nuestro entorno (comunidad, barrio o ciudad)

Es un período en el que las personas tienen que adoptar decisiones de las que dependerá su futuro: trabajo, estudios, formas de vida... Los/as jóvenes comienzan a tener a su alcance las herramientas necesarias para la participación, para intervenir en el diseño y gestión de las reglas que dan forma a su sociedad. Pueden desarrollar la capacidad de analizar, decidir y actuar sobre su entorno, ofrecer solidez a los valores, actitudes y habilidades democráticas y generar un estilo solidario en el crecimiento de su comunidad.

El **voluntariado** es una expresión de la acción ciudadana, crítica y solidaria, al servicio de la sociedad. Una genuina forma de participación que encuentra en el momento actual que vivimos amplias posibilidades de desarrollo.

En el proceso de remodelación y cambio social que se abre ante nuestros ojos no debemos descuidar uno de los vectores de población más determinantes para el desarrollo: los/as jóvenes. Desde esta perspectiva se les hace una invitación a adentrarse en su realidad, la de su comunidad, barrio o ciudad, y a observarla con atención para poder actuar autónoma y responsablemente en ella. Siempre he pensado que para poder amar legítimamente algo o a alguien tenemos que llegar a conocerlo.

A continuación ofrecemos algunas ideas para saber un poco más sobre la juventud, la participación y el voluntariado social.

I- LOS JÓVENES Y LA PARTICIPACIÓN

I.1

Para que las personas puedan ser consideradas como sujetos participativos en el ejercicio de su ciudadanía es necesario que se reconozcan con capacidad para ejercer sus derechos y asumir sus responsabilidades, desde el compromiso personal y libre de colaborar en la consecución del bien común.

La **ciudadanía** implica la identificación del individuo como *sujeto de derechos*, con capacidad para ser titular de derechos y obligaciones y ejercitarlos de manera libre y responsable dentro de su sociedad.

En todas las culturas, antes del nacimiento, los padres piensan un nombre para su hijo/a y este hecho hace que este/a niño/a comience a **perfiar su identidad, a "ser alguien" desde el momento en que se lo nombra.**

A partir del nacimiento, el ser humano, en su calidad de persona, comienza a desarrollarse a través y gracias a la necesaria dependencia que establece con sus padres, su familia –grupo primario de referencia-. A partir del vínculo que crea con ellas empieza a incorporar sus códigos, sus gestos, su lenguaje, las creencias y valores necesarios para ingresar en una determinada cultura. Esta dependencia inicial que el niño/a tiene con su familia le permitirá desarrollarse como ser humano, perteneciente a una cultura y a una comunidad.

Luego vendrán los movimientos de separación y constitución de la identidad, que se irán produciendo en la medida en que el/la niño/a crezca. Esta separación respecto a sus referentes adultos es un proceso en el que se observan dos etapas claves. La primera se produce durante la infancia, al ingresar al mundo de la escuela primaria. La segunda tiene lugar en la adolescencia y juventud, en la escuela y en los distintos ámbitos de socialización: instituciones, grupos de amigos, clubs, etc.

Durante la infancia y adolescencia el individuo toma distancia de las formas de pensar y modelos ofrecidos por sus padres. Los jóvenes empiezan a ser permeables a otras ideas. La búsqueda de nuevas identidades y referentes va a ir conformando la personalidad del joven.

En la adolescencia y juventud muchos jóvenes muestran actitudes de rechazo y rebeldía frente a lo que les ofrece la sociedad. Es una etapa de inconformismo ante los modelos establecidos. Esta rebeldía es natural y necesaria para lograr la autonomía que les permita elegir los valores, modelos y prácticas que, posteriormente, los definirá como personas y como ciudadanos.

Proponemos mirar a los/as jóvenes desde dos perspectivas complementarias: la individual, que se centra en el proceso y los cambios que tienen lugar en el propio sujeto; y la social, que se centra en el desarrollo del sujeto en relación con el contexto y en la influencia que dicho contexto ejerce sobre él y viceversa.

Desde lo individual, consideraremos los cambios físicos y psicológicos que se producen en ellos, teniendo en cuenta, también, otros factores que determinan su desarrollo personal, tales como los condicionamientos económicos y culturales, y las diferentes miradas que la sociedad tiene sobre ellos/as y que influyen tanto positiva como negativamente.

Desde lo social, analizaremos a la adolescencia y juventud como una etapa de la vida en la que se produce el pasaje de la extrema dependencia respecto de los padres hacia la autonomía individual.

Manual "Proponer y Dialogar"

Durante su juventud, las personas tienen la posibilidad de integrarse activamente en su sociedad. La decisión responsable de tomar parte en los asuntos que les afectan les convierte en protagonistas del proceso de crecimiento individual y comunitario.

Los procesos de implicación y participación en el desarrollo de la colectividad fortalecen nuestros vínculos democráticos por lo que deben ser concebidos desde la libertad del individuo para debatir, elegir y asumir cambios.

1.2 ¿ Qué entendemos por participación ?

Según nuestro Diccionario participar es tener o tomar una parte en una cosa. El mismo define sociedad como la reunión organizada de personas para vivir en común.

Parecería, pues, acertado definir la **participación social** como el conjunto de acciones y mecanismos puestos en marcha, de forma consensuada y organizada, por los/as ciudadanos/as para la consecución del bien común y el desarrollo social. Los individuos, como miembros de una sociedad, debemos participar activamente en su organización y planificación para que esa vida en común sea lo más grata y acertada posible.

Las personas necesitan aprender a participar. Los jóvenes atraviesan una etapa de crecimiento personal y social que requiere un acompañamiento en el entrenamiento de las funciones ciudadanas como sujetos de derecho.

Las instituciones de la sociedad civil tienen la obligación de facilitar, promover y apoyar la participación de los jóvenes en su propio desarrollo y el de las comunidades en las que están insertos. Se fomentará la participación a través de *espacios educativos* donde se desenvuelvan como sujetos autónomos, desarrollen sus habilidades y formen parte del proceso de toma de decisiones.

Desde que nacemos, las personas estamos vinculadas, con mayor o menor intensidad, a estos espacios y en ellos vamos configurando el sistema de valores, actitudes y habilidades que contribuyen a formar nuestra personalidad y propician nuestro proceso de inserción social.

Desde un punto de vista funcional y, aclaro, nunca excluyente, podríamos diferenciar tres ámbitos de participación:

- Espacios de integración personal: familia, amigos, grupos de tiempo libre y ocio, clubs
- Espacios de integración social: escuela, trabajo
- Espacios de integración socio-política: asociaciones, partidos políticos, sindicatos, plataformas

Nuestro paso por estos espacios de aprendizaje es un requerimiento de nuestra condición de **"ser personal, social y político"**, respectivamente. Estas tres dimensiones de la persona están **estrechamente relacionadas**. Mientras que las dos primeras son condiciones **"sine quantum"** para la incorporación del sujeto a un determinado sistema socio-ambiental de relaciones, el tercero responde a una especificidad individual derivada de la decisión libre y responsable de actuar sobre el sistema para transformarlo.

El hecho de que un joven vaya a la escuela o trabaje no hace necesariamente que se sienta integrado. Por ello, la sociedad civil debe poner a su alcance las herramientas necesarias para favorecer la socialización e inserción de las personas en cada espacio y tiempo concretos que les toca vivir.

En definitiva, la *participación activa* es una forma de inclusión de los jóvenes en la sociedad y de aprendizaje de actitudes y valores democráticos.

I.3 Formas de participación juvenil: el grupo

“Un grupo, en términos muy generales, es un conjunto de personas que interactúan en un mismo espacio y en un tiempo común y constituyen una estructura que es mayor que la suma de los individuos que la integran”. Manual “Proponer y Dialogar”

“Un *grupo* se compone de dos o más personas que obran recíprocamente...su actuación tiene carácter estable o previsible. Los miembros comparten ciertas percepciones, ideologías, valores, creencias y normas, y estos intereses comunes contribuyen a que sea previsible”. G. Dessler

“Se entiende por *grupo o grupo social*, la existencia de dos o más personas que se hallan en interacción durante un período de tiempo apreciable, que tienen una actividad u objetivo común dentro del marco de ciertos valores compartidos, y con una conciencia de pertenencia suficiente para despertar la identificación como grupo”. Ezequiel Ander-Egg

Una de las bases para tratar la **participación juvenil** la encontramos en los "*grupos*": Grupos de amigos, de escuela, deportivos, culturales...en los que los jóvenes están insertos y en los que se desenvuelven como sujetos autónomos y a partir de los que estructuran toda una red de relaciones sociales. Los grupos constituyen para los jóvenes una especie de papelera de reciclaje que depura la información proveniente de su entorno y la transforman a su antojo.

No todas las formas de participación están socialmente legitimadas. Algunos grupos infringen normas sociales al realizar determinadas actividades: dibujantes de graffittis en las paredes, manifestaciones ilegales en las que se producen desperfectos, etc. Son formas de participar generadas por la rebeldía característica de los grupos de adolescentes y jóvenes en la sociedad actual. Mecanismos de intervención sobre el entorno surgidos en una etapa especial de nuestra vida, una etapa sometida a profundos cambios personales e ideológicos durante la que el joven busca su lugar en la sociedad, aunque lo que socialmente prevalezca de estos actos sea la infracción de la norma.

Una forma de participación juvenil muy actual es la práctica del chat por internet. Encuentra muchos retractoros por considerar que genera actitudes de aislamiento, sin embargo, no podemos negar que permite la adquisición de determinadas habilidades: relacionarse, crear, manejar información, opinar, etc.

Algunos jóvenes participan en grupos y organizaciones de voluntarios. Realizan servicios, de forma libre y gratuita, en beneficio de la comunidad. Los jóvenes piensan, debaten y actúan, demostrándose a sí mismos lo que son capaces de hacer y aportar a su sociedad. De esta tarea se obtiene un doble reconocimiento: el del propio sujeto hacia sí mismo y el de la comunidad hacia la acción voluntaria.

“Desapruebo lo que dices pero defenderé hasta la muerte vuestro derecho a decirlo”

Voltaire

II- VOLUNTARIADO

Hay algo nuevo detrás de cada color
Hay algo nuevo detrás de cada mirada
Hay algo nuevo detrás de cada sonido
Hay siempre algo nuevo
(Me asustan aquellos que lo ven todo igual)
J. Fernández del Cacho

II.1 Ya hemos visto algunas de las posibilidades de que disponen los jóvenes para participar activamente en su comunidad. Hemos mencionado en los apartados anteriores ámbitos, formas y modalidades concretas de participación.

De entre todas vamos a profundizar en la modalidad del "voluntariado" por considerarla como una de las más genuinas formas de participación activa y organizada que puede contribuir al fortalecimiento de la práctica democrática para la promoción y desarrollo de una comunidad en todas sus potencialidades: cultural, educativa, social, económica, etc.

Pero, ¿qué es exactamente voluntariado? La realidad de la "acción voluntaria", su concepción e implicaciones sociales han variado con el paso del tiempo. Un enfoque asistencial y proteccionista ha ido dejando lugar a una definición más actual construida en base a principios democráticos y de participación.

Hoy en día el voluntariado es un instrumento eficaz para el aprendizaje, la integración, la participación y el ejercicio de la ciudadanía para hacer frente a las necesidades y carencias de la sociedad.

Son muchas las definiciones que se han dado para expresar el significado de la palabra "voluntariado" y casi todas se caracterizan por emplear una terminología similar. Vocablos como libertad, compromiso, acción, gratuidad, desinterés, organización, participación, comunidad, solidaridad, etc, aparecen conjugados dando lugar a definiciones más que elocuentes y reveladoras del sentido y orientación actual de la "acción voluntaria".

Desde la Coordinadora Infantil y Juvenil de Tiempo Libre de Vallecas proponemos nuestra propia definición, resultado de una larga experiencia de trabajo asociativo y voluntario en los barrios, de un compromiso por los sectores más desfavorecidos de nuestra comunidad con especial hincapié en la infancia y juventud, y representativa de una concepción concreta sobre la solidaridad y la justicia social.

Entendemos el "voluntariado" como la acción libre, solidaria y transformadora que llevan a cabo las personas en su comunidad, barrio o ciudad, de forma gratuita y dentro de una organización sin ánimo de lucro, cívica y democrática, en la búsqueda del desarrollo social y el bienestar común.

Para nosotros el "voluntario" es la persona que de manera libre, responsable y gratuita se compromete con una asociación de nuestros barrios a realizar una acción coordinada de voluntariado en beneficio de la comunidad.

Como veis se trata de una nueva combinación de palabras hecha a nuestra medida. Pero los términos no se han elegido al azar, no están colocados de forma ingenua. Si así fuera caeríamos en una profunda falta de respeto a todas las personas que han ofrecido de manera desinteresada una importante parte de su tiempo y de su vida a una tarea solidaria, a una entidad y a un barrio.

II.2 CONCEPTOS DEL VOLUNTARIADO:

“La acción concreta del voluntario recoge el espíritu y el sentimiento de una persona que, como consecuencia de las convicciones y motivaciones que le son propias, se compromete con una labor, con una institución, con un entorno y con unas personas en última instancia y por encima de todo”. Joseph Maria Canyelles.

Analicemos algunos conceptos para entender mejor las definiciones anteriores:

ACCIÓN LIBRE. La libertad es la facultad que permite a la persona obrar o no obrar de una manera determinada entre un conjunto de posibilidades que se le ofrecen. El “voluntariado”, como otras formas de participación son libremente elegidas por las personas. Resultan de una decisión personal, libre y consciente del sujeto en el ejercicio de su autonomía.

ACCIÓN RESPONSABLE. La acción voluntaria es una acción consciente, producto de una decisión deliberada y asumida por el sujeto. Dice nuestro diccionario que conciencia es el conocimiento que la persona tiene sobre sí misma, su existencia, la existencia de las cosas y de sus actos. La acción voluntaria es conocida y reconocida por el propio sujeto y por la entidad con la que colabora. El voluntario es responsable moralmente de sus actos y comparte esa responsabilidad con un equipo de personas que trabajan junto a él en el seno de la organización en la ejecución de un Proyecto. La participación exige responsabilidad, máxime cuando los destinatarios directos de nuestro trabajo son personas de carne y hueso.

ACCIÓN SOLIDARIA. La acción voluntaria busca un beneficio. Es una forma de cooperación para la solución de los problemas que afectan a nuestra sociedad, que busca el bien común y el desarrollo conjunto de toda la comunidad. Se preocupa especialmente de los sectores y ámbitos sociales más desfavorecidos, desarrollando su acción en base a su propio esquema de valores. Sin embargo, la acción voluntaria se basa en la reciprocidad de las aportaciones: no se basa en una relación de asistencia al necesitado, o, al menos, no exclusivamente, ya que supone un enriquecimiento mutuo, un crecimiento conjunto de la comunidad.

ACCIÓN TRANSFORMADORA. El voluntariado es un instrumento privilegiado para la transformación y cambio social ya que permite un contacto directo con la realidad que se pretende transformar. No se puede quedar en la mera contemplación. Debe pasar a la acción tras un proceso de análisis-reflexión y someter su trabajo a una revisión y evaluación continua.

ACCIÓN GRATUITA. El voluntariado es un servicio gratuito, es decir, que su realización no implica una contraprestación económica. Si así fuera perdería todo su sentido ya que estaríamos hablando de personal asalariado, colaboradores autónomos o cualquier otra figura más inserta en un plano económico-profesional.

Gratuidad no es sinónimo de desinterés. Este último es un término un tanto ambiguo cuyo mal uso podría neutralizar la acción voluntaria. Hay muchos intereses a parte del económico que pueden ser objetivo de una labor voluntaria: justicia social, integración, desarrollo... y que no tienen que ver con una búsqueda del beneficio o lucro personal.

ACCIÓN COORDINADA. El voluntario participa en el proyecto de una entidad, que es producto de una reflexión y trabajo en común. No está solo en su trabajo; otros voluntarios, personal asalariado, personal liberado, personal en prácticas... participan junto con él en el proyecto. La coordinación atribuye efectividad y durabilidad a la acción así como una visión global del funcionamiento de la entidad. Dota a la acción voluntaria de estructura y proyección.

Distinguiremos este concepto de “voluntariado” de otras acciones personales realizadas por libre que, aunque responden a expresiones ciudadanas tan básicas y necesarias como solidaridad y el civismo, quedan fuera del compendio asociativo. El voluntariado desarrolla su

¿Tienes algo que hacer en los próximos mil años?... Tú verás.

acción dentro del marco de una organización o entidad sin ánimo de lucro que trabaja en beneficio de la comunidad. La "**asociación**" es una de las formas más comunes de organización social.

De los distintos ámbitos comunitarios, propicios para promover la participación de los jóvenes, que fueron mencionados en apartados anteriores, es el ámbito asociativo en el queda incardinada por naturaleza la acción del voluntariado. El *tejido asociativo* lo conforman organizaciones o entidades sin ánimo de lucro en donde la participación encuentra su máxima expresión en la figura de los voluntarios.

Algunas de las ideas aportadas por las Asociaciones que conforman la Coordinadora sobre el concepto de voluntariado:

- Actividad llevada a cabo por personas involucradas en el desarrollo del barrio y preocupadas por el progreso.
 - Acción libre, compromiso individual articulado coordinadamente con el Proyecto de la Asociación.
 - Compromiso con la entidad y con el barrio.
 - Acción solidaria cercana a las personas, a los problemas, a las alegrías, a compartir felicidad y tristeza.
 - Actividad enriquecedora que te hace disfrutar.
-

III- ASOCIACIONES

Como ya dijimos en apartados anteriores la participación activa es una forma de integración de los jóvenes en la sociedad que contribuye al fortalecimiento de actitudes y valores democráticos y cívicos en la vida cotidiana. Consideramos, asimismo, al voluntariado como una de las más genuinas formas de participación que supone una decisión personal, libre y consciente de prestar un servicio no retribuido en beneficio de la comunidad, dentro del marco de una organización o entidad sin ánimo de lucro.

Establecíamos el hecho de colaborar dentro de una organización sin ánimo de lucro como criterio identificador del voluntariado respecto de otras formas de solidaridad ciudadana realizadas por libre.

Una **organización** es un conjunto de personas, que bajo criterios comunes, se fijan unos objetivos y planifican o prevén una serie de actividades y recursos para alcanzarlos.

Las organizaciones son espacios en los que se aprende a participar. La forma de concebir la participación dentro de una organización determinará el afianzamiento o neutralización de los valores democráticos.

“Desde los primeros años de nuestra vida transitamos por organizaciones: la escuela, el club, las asociaciones, el hospital, el partido político, la iglesia, la junta vecinal, etc. Organizaciones tan diferentes como una familia o una empresa, aún cuando tienen sus propias particularidades, comparten características similares: Toda organización es la coordinación planificada de las actividades de diferentes grupos de personas que interactúan para procurar el logro de un objetivo o propósito explícito y común, a través de la división de tareas y funciones, a partir de un criterio de responsabilidad adquirido por sus integrantes.
” Manual “Proponer y Dialogar”

El voluntariado se caracteriza por ser el conjunto de acciones e iniciativas desarrolladas dentro de una organización sin ánimo de lucro. Este tipo de organizaciones constituyen el denominado tejido asociativo, uno de los pilares fundamentales de que disponen los ciudadanos para participar activamente en los asuntos que les afectan.

Una de las formas jurídicas más extendida dentro de este tipo de organizaciones son las **asociaciones**: agrupaciones de personas para la consecución de un fin común; estructuras dinámicas y funcionales para la participación social.

Hay diversos tipos de asociaciones dependiendo del fin que persigan: socio-culturales, deportivas, juveniles, vecinales, medioambientales, etc.

Las asociaciones están provistas de estructura y recursos para la ejecución de sus *proyectos*. Un proyecto es una idea para cuya consecución se disponen unos recursos y planifican una actividades, dentro de un proceso continuo y sistemático de evaluación. La ejecución de una proyecto revierte un beneficio en la comunidad: la comunidad es punto de partida y llegada del proyecto.

Para la ejecución de sus proyectos las asociaciones cuentan con voluntarios. Éstos últimos refuerzan su vínculo con la entidad a través del proyecto. De esta forma, el proyecto se postula como fundamento del asociacionismo y del voluntariado.

"Asociacionismo se conjuga con voluntariado, porque nunca ha habido asociacionismo sin voluntariado". Josep Maria Canyelles

III.1 Personalidad asociativa

Las **asociaciones** son entidades con personalidad jurídica propia, es decir, con autonomía y capacidad para ser asumir derechos y obligaciones frente a terceros, aunque necesiten ser representadas por personas físicas para ejercer estas facultades. Este hecho, que condiciona su funcionamiento, les atribuye un código de identificación singular que establece las pautas y criterios por las que se van a regir.

Denominamos "*personalidad asociativa*" al conjunto de características que son comunes a las **asociaciones y que fundamentan el "hecho asociativo**. Aunque debo aclarar que el modelo asociativo al que estamos haciendo referencia es al que incide directamente en el desarrollo social mediante la realización de proyectos e iniciativas para la búsqueda del bienestar de todos los sectores de la población. Es decir, se trata de una línea asociativa de carácter estrictamente social, que es la que postulamos desde la Coordinadora Infantil y Juvenil de Vallecas. Preciado este aspecto, pasamos a enumerar algunas de las características que consideramos más importantes y que constituyen el eje de nuestro contexto asociativo:

- a) Entidades sin ánimo de lucro.
- b) Estructuras orgánicas democráticas y participativas.
- c) Espacios de aprendizaje y fortalecimiento de la ciudadanía.
- d) Insertas en la realidad socio-cultural: búsqueda del bienestar y desarrollo social.
- e) Integradas mayoritariamente por voluntarios.
- f) Espacios para la reflexión y el dialogo.
- g) Gestionan proyectos en beneficio de la comunidad.
- h) Dan prioridad a aquellos sectores sociales y ámbitos sociales más desfavorecidos.
- i) Metodología de trabajo grupal y de equipo.

Desde la Coordinadora se ha atribuido especial importancia al denominado "*trabajo en equipo*" como método de trabajo propio de las asociaciones en el desarrollo de sus proyectos.

III.2 Trabajo en equipo

"El valor del equipo no consiste en la suma de capacidades individuales sino en su combinación...La búsqueda de objetivos comunes confiere al equipo una existencia propia e impone a cada integrante un status y un rol que debe desempeñar" Chappuis y Thomas

"Un número de personas trabajando o jugando juntas como en una unidad" The New Bantam

Un **equipo de trabajo** es un grupo de personas que se interrelacionan, de forma coordinada y cooperativa, para la consecución de un objetivo común.

¿Tienes algo que hacer en los próximos mil años?... Tú verás.

En un equipo de trabajo el sujeto supedita su interés particular al interés del grupo, que queda recogido en la definición consensuada de unos objetivos comunes.

El *proyecto común* da sentido a la existencia de un equipo. Los distintos individuos aportan su experiencia y saber, sus habilidades, sus valores y, en definitiva, su individualidad, a la acción del proyecto y al equipo.

"Al hablar de equipos de trabajo es muy importante distinguir la *acción cooperativa* de la *acción competitiva*. En la acción competitiva, cada uno/a depende de su propio esfuerzo y es capaz de alcanzar el objetivo propuesto independientemente de los/as demás. En la acción cooperativa, en cambio, nadie puede conseguir el objetivo sin los/as otros/as, sino que depende y se apoya en el esfuerzo de los/as demás para lograrlo.

" Manual "Proponer y Dialogar"

Características generales de un equipo de trabajo:

- Objetivo común libremente aceptado
- Participación en la toma de decisiones
- Interacción cooperativa
- Corresponsabilidad de sus miembros
- División de tareas definida
- Estructura de coordinación

La consolidación de un equipo de trabajo dependerá de:

A nivel personal:

- características de sus componentes: experiencia, formación, disponibilidad, etc.
- expectativas individuales
- motivación y compromiso con el proyecto, con el grupo, con la entidad, etc.

A nivel grupal:

- relaciones positivas entre sus miembros
- comunicación fluida y dialogo permanente
- experiencia de trabajo en grupo
- confianza y respeto mutuos

A nivel organizativo:

- objetivos consensuados y claramente definidos
- reparto de funciones dentro del equipo
- coordinación efectiva y afectiva
- canales de información y formación adecuados
- calidad de las normas de funcionamiento

Ideas aportadas por asociaciones de la Coordinadora al concepto de Asociación:

- Entidades nacidas y desarrolladas en el barrio y para el barrio
- Facilita, promueve y apoya la participación de personas
- Reconoce la acción voluntaria como instrumento de participación
- Vincula al voluntariado a la entidad a través del proyecto

EL EQUIPO DE MONITORES

El equipo de monitores es un grupo de personas que tiene en común el objetivo y la tarea de sacar adelante un proyecto de intervención en el Tiempo Libre.

Los equipos tienen como finalidad sacar adelante un proyecto y, para que esto sea posible, es necesario un equilibrio entre relaciones, acción y reflexión. Cuando la balanza se inclina demasiado hacia uno de los tres elementos, es fácil que surjan problemas.

Las personas que forman equipos han de sentirse identificadas con él, para lo cual es necesario que compartan los planteamientos generales del proyecto, la práctica cotidiana y el funcionamiento del equipo. No que lo vean perfecto pero sí que lo identifiquen como propio.

La identificación con el equipo, a nivel de *relaciones*, se consigue creando un clima equilibrado en el grupo humano. No es necesario que los monitores sean amigos. Se necesita un clima de trabajo que favorezca la comunicación y, desde ella, la resolución de los conflictos que puedan surgir; un ambiente cálido para que los monitores se sientan a gusto en el grupo.

El grupo humano se tiene que sentir equipo para poder funcionar bien. Para ello, la calidez y la comunicación necesarias se consiguen teniendo momentos de encuentro al margen del trabajo, es decir tiempo para estar juntos sin tener ninguna tarea que realizar.

La identificación con la *acción* de la asociación se consigue participando en las diversas tareas: reuniones, sesiones de trabajo con destinatarios de la acción, programación y evaluación, etc. En todas ellas es importante que los monitores lo hagan con el grado de responsabilidad adecuado a sus posibilidades personales y de implicación en la asociación.

Por último, toda *actividad reflexiva* que se lleve a cabo en la asociación favorecerá la identificación con los fundamentos del proyecto.

MATERIALES ELABORADOS POR LA COORDINADORA INFANTIL Y JUVENIL DE T.L. DE VALLECAS

IV- EL VOLUNTARIO EN LA ASOCIACIÓN

Ya hemos visto que los términos *asociacionismo* y *voluntariado* aparecen estrechamente vinculados en nuestra realidad social. No podemos entender una asociación sin voluntarios. Las asociaciones son espacios para la participación ciudadana, herramientas de que dispone la sociedad civil para ejercer una acción transformadora sobre los problemas que afectan a todos, en la búsqueda del bien común. Del mismo modo, el voluntariado es considerado como una fiel expresión del espíritu participativo y democrático de una comunidad, encuadrando su acción, en todo caso, dentro del marco organizativo de una entidad sin ánimo de lucro.

Parece, pues, que ambas realidades son reflejo del talante, cívico y participativo de una sociedad, y nos acogemos a ellas, cada vez más indistintamente, cuando queremos referirnos a aquellas acciones, altruistas y solidarias, realizadas a favor del interés comunitario. La acción voluntaria es una acción organizada, participativa y no lucrativa. En definitiva, una acción asociativa.

De alguna manera, cuando nos referimos a "asociaciones" estamos pensando más en una "estructura", en un conjunto de órganos articulados y coordinados para realizar un proyecto. Al contrario, cuando nos referimos a "voluntariado", pensamos más en la "persona", en el grupo humano que desarrolla el proyecto de la asociación.

Este pensamiento reflejo no es más que un reconocimiento implícito del valor que representa *la persona* dentro de las asociaciones. Detrás de las palabras, las teorías, los ideales y las estructuras se encuentran las personas. El grupo humano que, a través de sus potencialidades y carencias, sus fortalezas y debilidades, sus actitudes y valores, confieren identidad a las asociaciones.

La diversidad personal es una fuente de riqueza para una asociación cuando se da en una atmósfera de confianza y respeto mutuo. Todo el conjunto de experiencias, conocimientos y habilidades personales interactúan dependientemente, generando una sinergia que facilitará el desempeño de la acción asociativa.

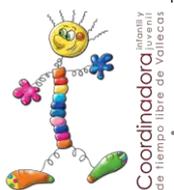
IV.1 PLANIFICACION DEL VOLUNTARIADO

Una visión concreta: la coordinadora

En el firme empeño de unificar criterios respecto a la realidad del voluntariado y la forma de afrontarla, intentaremos dar respuestas a varios de los interrogantes que están presentes en nuestras reuniones de trabajo desde hace tiempo. No pretendemos solucionar problemas sino aportar claves para empezar a actuar eficazmente sobre ellos.

El *voluntariado de la Coordinadora* constituye, en la mayoría de los casos, el grueso de los recursos humanos de las asociaciones. La escenario del voluntariado requiere ser planificado. Tenemos que pararnos a pensar, debatir y diseñar el marco de la acción voluntaria dentro de nuestras asociaciones. De esta forma conseguiremos un *voluntariado de calidad*, comprometido con la entidad, con el proyecto y con el barrio de forma estable y continua en el tiempo.

La **planificación** pretende incentivar el diálogo dentro de nuestras asociaciones y potenciar la labor voluntaria. Por varios motivos, se convierte en tarea ardua. La diversidad de criterios, en **la mayoría de los casos operativos o de "forma", las imperiosas necesidades de personal en periodos concretos** (por ejemplo, las temporadas de exámenes cuando se cuenta con



¿Tienes algo que hacer en los próximos mil años?... Tú verás.

voluntarios jóvenes) y el gran volumen de trabajo, entre otros factores, dificultan la planificación de la acción voluntaria, tarea ya de por sí compleja.

En ocasiones nos empeñamos en echarle al voluntario toda la culpa de los problemas de funcionamiento de los proyectos: voluntario no comprometido, falta de disposición, falta de responsabilidad, falta de madurez personal... y un largo sin fin de quejas que se oyen o se han oído en algún momento del itinerario de la acción asociativa.

La planificación requiere tiempo. Tiempo para observar, pensar y diagnosticar; tiempo para sentarse, debatir y tomar decisiones; tiempo para ejecutar y evaluar esas decisiones. Es imprescindible que desde los órganos ejecutivos de una entidad y, más concretamente, desde la coordinación concreta de un proyecto, se dirija una mirada crítica hacia el interior de la asociación. Cualquier realidad en la que pretendemos trabajar mediante un proyecto debe ser previamente sometida a análisis. El voluntariado también es una realidad y también debe ser analizada y proyectada.

A continuación ofrecemos algunas pautas que nos podrán ayudar a la hora de elaborar un plan de voluntariado en nuestras asociaciones:

¿Qué tenemos que tener en cuenta en la planificación?

A/ ¿Qué aporta el voluntario a la asociación?	
<i>Innovación:</i>	nueva mirada sobre la realidad, nuevas ideas, entusiasmo.
<i>Compromiso:</i>	vinculación responsable con un proyecto, con una entidad y con un barrio.
<i>Participación:</i>	nuevas opiniones, nuevos valores y actitudes
<i>Conocimiento</i>	habilidades, formación, experiencias

B/ ¿Qué aporta la asociación al voluntario?	
<i>Espacio de ciudadanía:</i>	fortalecimiento de actitudes, valores y vínculos democráticos para el desarrollo de la ciudadanía. Profundización en los valores democráticos. Organización.
<i>Espacio de diálogo:</i>	debate y reflexión constante sobre la realidad, los proyectos, las relaciones personales, etc. Información y comunicación. Grupos de trabajo. Clima de confianza y respeto.
<i>Espacio para la acción:</i>	un Proyecto concreto. Desarrollo de la creatividad, de iniciativas. Intervención para solucionar los problemas. Participación en la programación y evaluación.
<i>Espacio de aprendizaje:</i>	procesos de reforzamiento personal y comunitario. Habilidades. Formación permanente. Encuentro
<i>Espacio lúdico:</i>	encuentro, ocio y tiempo libre, intercambio de ideas.

C/ ¿Qué pide el voluntario a la asociación?	
<i>Claridad:</i>	al inicio, una idea clara y sencilla sobre la asociación, el proyecto y su cometido concreto. Asiduidad en la información.
<i>Respeto:</i>	el voluntario sigue su proceso personal de compromiso y cambio personal. No podemos exigirle un vuelco tajante de sus ideas sobre la vida, las cosas, las realidades. Abandonar prejuicios sobre su persona, sus posibilidades y su actuar.
<i>Responsabilidades:</i>	una función concreta, trabajo en equipo, toma de decisiones. Oportunidad de demostrar sus potencialidades, sus habilidades, sus conocimientos.
<i>Apoyo:</i>	diálogo continuo, acompañamiento

D/ ¿Qué pide la asociación al voluntario?	
<i>Implicación:</i>	ajuste entre las intenciones y sus posibilidades reales. Compromiso con la entidad y con la acción. Continuidad en el tiempo.
<i>Corresponsabilidad:</i>	el problema al que se intenta dar solución es mutuo. Responsabilidad moral compartida por todos los miembros de la asociación. La acción no es exclusiva y propia de unos pocos.
<i>Identificación:</i>	con los criterios de la entidad, con sus valores, con el grupo humano, con la acción, dentro del respeto a cada persona según como es. Sentimiento de pertenencia.
<i>Solidaridad:</i>	actitud solidaria con el grupo y con los sectores más desfavorecidos de la sociedad. Actitud crítica y transformadora.

IV.2 ¿Cuál es el proceso de integración de un voluntario en la entidad?

Ni la llegada de un voluntario a una asociación ni su permanencia o abandono de la misma deben considerarse como sucesos inciertos, aleatorios o de imposible previsión. La ingenuidad no es un ingrediente de la relación voluntaria. Cada posible movimiento debe ser previsto y planificado por la entidad, máxime cuando algunas fluctuaciones en los recursos humanos pueden suponer un grave riesgo para proyecto.

Antes de la llegada de un voluntario a una asociación, ésta, posiblemente, ya habrá pensado en él. Seguramente necesite personas para colaborar en sus proyectos y haya determinado el perfil humano adecuado a sus necesidades. Quizá haya elaborado un plan de captación, un sistema de selección, un esquema descriptivo de la acción voluntaria con un reparto de funciones, un plan formativo. Probablemente habrá una persona designada para recibir a los

¿Tienes algo que hacer en los próximos mil años?... Tú verás.

recién llegados y para coordinar y acompañar su trabajo durante los primeros momentos. Quizá una previsión de relevo para mantener la continuidad de la acción. Nada de esto sobra en el proceso de inserción, acompañamiento y consolidación de un voluntario en una entidad.

En un intento de sistematizar nuestra práctica en el proceso de compromiso asociativo que se genera con la llegada de un voluntario, hemos elaborado el siguiente **itinerario educativo**:

Recibimiento. Acogida. Clima de confianza y respeto. Claridad y franqueza en la entrevista. Información básica: contexto de la entidad, proyectos, motivaciones, etc. Evitar prejuicios y "entrevistas atemorizantes".

Acomodo. Información para poder elegir: el compromiso parte del conocimiento. Formación inicial: toma de conciencia de la situación, del contexto de la acción asociativa, de los valores; conocimientos específicos sobre la tarea concreta. Un proyecto: atribución de funciones, responsabilidades. Cada proyecto y tarea concreta requiere un perfil diferente de persona.

Acompañamiento. Diálogo y comunicación permanente. Acción cooperativa, coordinación y apoyo: si un voluntario no encuentra ayuda en situaciones de dificultad se terminará yendo. Formación permanente: participación en la programación y evaluación, encuentros de voluntarios, cursos de especialización, etc.

Afianzamiento. Atribución de responsabilidades. Trabajo de coordinación. Iniciativas. Los voluntarios que llevan más tiempo son referencias muy importantes para los más nuevos.

Relevo. Es importante prever el relevo cuando un voluntario de larga duración se va de la asociación. Evitar crisis: "recordad que nadie es imprescindible". Cualquier cambio puede ser enriquecedor si no nos coge de sorpresa.

IV.3 ¿Cómo se refuerza el compromiso de los voluntarios con la asociación?

El **compromiso del voluntario** con la entidad se produce a través de un proyecto, es decir, a través de una idea, traducida en acción, en la que cree, con la que se identifica y que le motiva hasta el punto de decidir dedicar parte de su tiempo a ella.

Una de las claves del compromiso es la *información*. No podemos pedirle compromiso a la **ignorancia ya que estaríamos arrojando "borregos" y no personas** que puedan desarrollar una actitud crítica y verdaderamente participativa. Otra, la *formación*, que hace sentirse a una persona más unida a su trabajo y más segura de lo que hace a la vez que propicia la asunción voluntaria de nuevas responsabilidades por parte del sujeto.

Las voluntarios se motivan cuando están implicados en el proceso asociativo y en la acción, cuando se sienten protagonistas de lo que hacen y cuando el entorno es estimulante.

LAS MOTIVACIONES DE LOS VOLUNTARIOS

Las motivaciones de los voluntarios son muy diversas. Podemos clasificarlas según la siguiente tipología, pero teniendo en cuenta que nunca son puras, sino que se presentan de manera mixta:

- a) *Solidarias*: personas sensibilizadas por el concepto de justicia social, que consideran necesario tomar una actitud activa o de compromiso ante las problemáticas de la sociedad o del mundo actual. Se trata de individuos con unos ideales solidarios fuertemente arraigados.
- b) *Vocacionales*: son un eje motivador que por su incidencia real es necesario no subestimar. Incluye a aquellas personas que a nivel laboral no han podido desarrollar una actividad que se configura como una inquietud o vocación personal por diferentes circunstancias y que a través del voluntariado pueden ponerla en práctica. También podríamos englobar aquí a las personas que manifiestan que hacen primordialmente este tipo de actividades por que en sí mismas les resultan placenteras.
- c) *Afectivas*: las motivaciones de tipo afectivo juegan un papel destacado dentro de los mecanismos motivadores. Aquí encontramos los vínculos que se establecen entre los individuos y una asociación o un centro concreto que hace, de alguna manera, que se sientan volcados a colaborar personalmente, a veces por la proximidad de los individuos a una problemática concreta o al establecimiento de vínculos afectivos por experiencias pasadas con una asociación determinada.
- d) *Ideológicas*: las convicciones políticas, en el sentido amplio de la expresión, encaminadas a la transformación de nuestro entorno.

Además de estas motivaciones *centrales* se pueden hallar otras *secundarias*, y en algún caso incluso *desviaciones*, como las siguientes:

- a) *Espacio de encuentro*: el marco asociativo es un sitio donde compartir, donde relacionarse con otras personas con inquietudes similares; la actividad voluntaria queda reducida a la excusa que hace posible ese encuentro.
- b) *Relaciones*: la oportunidad de tener unas relaciones sociales con otras personas de ámbitos diferentes, o bien de estatus social superior.
- c) *Prestigio*: estar en una organización, en ciertos casos, puede ser motivo de orgullo e incluso de prestigio social en determinados ámbitos. Si, además, se es dirigente se acentúa aún más esta tendencia.
- d) *Aventureros*: personas que quieren vivir una aventura, tener una experiencia profunda, convivir con realidades difíciles desde una óptica que tiene más de vivencia personal que no de espíritu maduro de solidaridad.
- e) *Activismo*: necesidad de hacer cosas o, sencillamente, de ocupar un exceso de tiempo libre.
- f) *Paraprofesionales*: adquirir experiencia o contactos para adquirir trabajo.
- g) *Terapéuticas*: sublimación de determinadas frustraciones personales o de actuar sobre las necesidades no cubiertas.

EXTRAIDO DE UN MATERIAL DEL INSTITUTO CATALÁN DEL VOLUNTARIADO

Distinguimos dos momentos en la motivación del voluntario:

Motivación originaria. Depende del propio sujeto. La conforman el conjunto de razones e intereses que mueven a una persona a realizar una labor voluntaria: ideológicas, vocacionales, solidarias, experiencias, etc.

Motivación sobrevenida. Depende del sujeto y de la entidad donde colabora. La conforman el conjunto de motivaciones e intereses que mueven a una persona a perseverar en su labor voluntaria y en una entidad.

Las motivaciones iniciales para realizar una misma tarea pueden variar entre un individuo y otro. Además nunca suelen darse de forma separada sino más bien formando parte de **"conjuntos de motivaciones"**, que pueden cambiar mediante la influencia de diversos factores: experiencias vividas en el proyecto y en la entidad, cantidad y calidad de la información y formación recibidas, entorno relacional de trabajo, atribución de responsabilidades, grado de solidez de los equipos, comunicación y diálogo dentro de la entidad, etc. La asociación y el voluntario son corresponsables del fortalecimiento de los principios de solidaridad y civismo

que justifican la acción asociativa. Desde las asociaciones debemos intentar no obcecarnos con las motivaciones iniciales, de todo punto subjetivas y difíciles de determinar en su esencia, y tratar de poner mayor tesón en los mecanismos para potenciar el compromiso del voluntario con el proyecto, la entidad y el barrio.

IV. 4 ¿Para qué la formación?

Los voluntarios deben prepararse para realizar su trabajo con la máxima calidad. En muchas ocasiones los voluntarios trabajan en contacto directo con personas: grupos y equipos de trabajo dentro de la propia asociación, población destinataria de los proyectos, coordinación y relaciones institucionales, etc. En estas relaciones hay que poner el máximo esfuerzo puesto que, aunque puedan ser espontáneas, nunca son ingenuas. Por eso que la *capacitación personal* juega un papel tan importante en los proyectos socio-educativos, donde los destinatarios directos de la acción son siempre las personas.

Para hacer eficaces nuestras acciones, reforzar nuestra vinculación con el proyecto de la entidad y poder hacer partícipes a los demás de nuestro trabajo es necesario:

- saber qué estamos haciendo.
- saber para qué estamos haciendo.
- saber cómo estamos haciendo.

Según el contenido de la formación y el momento en el que se recibe podríamos distinguir entre:

Formación básica. Se puede recibir previamente, en la llegada y/o durante la permanencia en la asociación: el voluntario y su contexto, derechos y obligaciones, objetivos del voluntario, importancia del compromiso...

Formación específica. Una formación concreta para una tarea concreta que se puede recibir antes y/o durante el desempeño de la misma: conocimientos técnicos, habilidades...

Formación inicial. Es la formación general que debe recibir la persona al entrar en la entidad, en un proyecto concreto: contexto de la entidad, proyectos, funciones que va a desempeñar, estructura de coordinación...

Formación continua. Se realiza durante toda la permanencia del voluntario en la asociación: revisión de los objetivos de la entidad, planificación, programación de actividades, evaluación, encuentros formativos para temas concretos...

V- UNA ACCIÓN: LA COORDINADORA INFANTIL Y JUVENIL DE TIEMPO LIBRE DE VALLECAS

V.1 Llega el momento de practicar las ideas, de poner en marcha proyectos e iniciativas. Tras la observación, el análisis y la reflexión sobre la realidad debemos encaminar la acción, contrastar los planteamientos y fundamentos teóricos con la práctica y no quedarnos en la mera contemplación.

Realmente, desde las primeras etapas de formación del grupo de trabajo y elaboración del proyecto se está actuando sobre la realidad. La transformación social es una finalidad perseguida por las asociaciones. Es necesaria la decisión libre, consciente y responsable de cada persona de llevar a cabo un proyecto, de trabajar junto a otros en una organización, de asumir los riesgos de una actividad, de producir un cambio. Desde el momento en que dos personas se sientan a hablar sobre una idea se está produciendo un cambio.

Así comenzó la Coordinadora. Un grupo de personas preocupadas por la realidad de los niños/as y adolescentes de sus barrios.

La **Coordinadora** es una entidad sin ánimo de lucro formada por asociaciones que trabajan con niños/as y adolescentes en su tiempo libre y desde una perspectiva educativa y promocional.

El ámbito elegido es el de la **"educación no formal"**. Nuestra acción no supone una continuación del tiempo de escuela; no somos profesoras particulares ni entidades creadas para completar la instrucción escolar de las personas. Nos constituimos en espacios educativos abiertos, creados desde la sociedad civil y para la sociedad civil, a los que las personas acuden libremente, donde se realizan actividades muy diversas encaminadas a la formación en valores y al crecimiento integral de la persona y de los barrios.

Consideramos nuestra *acción prioritaria* por varias razones:

- se dirige a la promoción de uno de los sectores más vulnerable de nuestra sociedad: niñas, niños y adolescentes.
- hace especial hincapié en cubrir carencias y necesidades de aquellos/as que tienen más dificultades personales y sociales.
- se lleva a cabo desde el diálogo y el consenso socio-comunitario y en coordinación con distintas entidades, públicas y privadas, en la búsqueda del bienestar y la justicia social.
- **ejerce una influencia dinamizadora en los barrios al promover la participación y "el ejercicio cívico de la ciudadanía" mediante actuaciones concretas y palpables.**

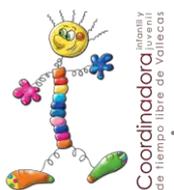
LA COORDINADORA

La *finalidad de la Coordinadora* es potenciar el trabajo de las asociaciones infantiles y juveniles mediante dos tipos de acciones:

Internas. La formación, el apoyo a la gestión, la búsqueda de recursos, la elaboración de materiales pedagógicos, etc.

Externas. Promover la creación y organización de nuevas asociaciones de este tipo y mostrar ante la sociedad la importancia del trabajo desarrollado por las asociaciones.

MATERIALES DE LA COORDINADORA INFANTIL Y JUVENIL DE TIEMPO LIBRE DE VALLECAS



V.2 Concreción de la acción socio-educativa

“ Piensa globalmente, actúa localmente”

Se trata de ubicar la acción concreta en un tiempo y espacio concretos para un fin concreto. Desarrollar todo el potencial de la idea en un contexto determinado, sabiendo, con todas sus consecuencias, que formamos parte de un proceso mundial hacia el cambio y transformación de las estructuras injustas que generan desigualdades entre las personas.

El *escenario* elegido por las asociaciones de la Coordinadora para llevar a cabo su trabajo es el barrio de Vallecas.

Los *destinatarios* directos de la acción voluntaria son las personas, en especial las/os niñas/os y los adolescentes, aunque toda la sociedad se beneficia de esta acción —y no puedo decir de manera indirecta-. No olvidemos que la sociedad está formada por personas que se organizan para la búsqueda del bien común. Si las personas están bien la sociedad estará bien, si una sola persona está mal la sociedad estará mal.

La base de los recursos humanos de nuestros proyectos queda constituida en el grupo de *voluntarios* que de forma solidaria, cada uno con su disponibilidad y sus tiempos, se reúnen y organizan para ofrecer alternativas socio-educativas a niñas/os y adolescentes en su tiempo libre. Son los llamados monitores de tiempo libre, educadores de calle, animadores, etc.

Uno de los objetivos de nuestras asociaciones, en los que se pone un mayor énfasis, es la atención a los/as chavales/as que se encuentran en situación de riesgo y desventaja —en extremo, marginación-, realizando un acompañamiento personal en su proceso de integración social, para intentar que sea lo mas sano posible.

Para ello se crean espacios educativos, abiertos y transformadores, que contribuyen a mejorar, desde una dimensión comunitaria, las condiciones de vida y al desarrollo integral de las personas. Partiendo de una concepción global de la persona y su entorno, planteamos la necesidad de un trabajo conjunto en los distintos ámbitos que integran la vida de los niños y las niñas: tiempo libre, familiar y escolar.

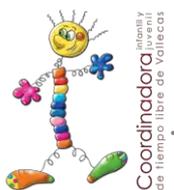
La dimensión comunitaria que se atribuye a la intervención requiere, por un lado, un trabajo sistemático y continuado de coordinación y engranaje institucional y, por otro, una acción clara en lo relativo a la promoción y reconocimiento de la infancia.

V.3 Los jóvenes en las asociaciones

Ya vimos como las personas empiezan a participar en su sociedad, de formas más consciente y responsable, durante el proceso de posicionamiento personal y social que experimentan en la etapa de la adolescencia.

Las asociaciones, como instrumentos para el aprendizaje y la participación ciudadana, tienen que nutrirse del energético y enriquecedor aporte que hacen los jóvenes a su sociedad con sus **ideologías, tendencias, nuevas formas de mirar, pensar y actuar**. La **celebre “rebeldía”** con la que se identifica a los adolescentes puede suponer una inagotable fuente de riqueza si se aprende a conocer y reconocer socialmente.

Los jóvenes constituyen un aporte clave para las asociaciones:



¿Tienes algo que hacer en los próximos mil años?... Tú verás.

- adaptabilidad a los cambios
- nuevas formas de mirar y percibir la realidad: nuevos valores
- inquietud por aprender y conocer
- innovación creativa
- disponibilidad de tiempo: menos carga social
- conocimientos y habilidades
- energía y forma física

EL EQUIPO DE MONITORES

Los monitores nuevos tienen que estar en situación de aprendizaje durante el primer año, ayudando en grupos que tengan monitores que lleven al menos dos años realizando tales funciones. Los plazos de los que hablamos son los que consideramos adecuados y han de ser tomados como referencia. La situación concreta de cada asociación, las características personales, etc., pueden modificar los plazos mencionados, pero esto no impide que los consideremos los más convenientes.

Los jóvenes, a partir de los dieciséis años, pueden hacer tareas de apoyo no permanentes, siempre que lleven varios años en la asociación. Hasta los dieciocho años no se incorporan al equipo de monitores. Esta será, por tanto, la edad mínima para cualquier persona que quiera hacerlo.

Los monitores más jóvenes no deben trabajar con chicos de edades demasiado cercanas a las suyas. Es conveniente que realicen el curso de monitores en los primeros años, cuando estén en situación de aprendizaje práctico. Los menores de dieciocho años y mayores de dieciséis pueden realizar el curso de premonitores para ir adquiriendo la formación teórico-práctica necesaria para este trabajo.

MATERIALES ELABORADOS POR LA COORDINADORA INFANTIL Y JUVENIL DE T.L. DE VALLECAS

“Protagonismo juvenil es comprometerse en procesos de discusión, decisión, diseño y ejecución de acciones que den soluciones concretas a problemas concretos; es desenvolver el potencial creativo de los/as jóvenes para transformar y conservar la sociedad.” Manual “Proponer y Dialogar”

En nuestros proyectos buscamos personas comprometidas, con fuertes inquietudes sociales y un arraigado espíritu solidario y asociativo, pero estas no son cualidades innatas de los individuos. Se **van impregnando en la persona a través el “rodaje social”**.

El conjunto de las experiencias de diálogo y encuentro en los distintos espacios de aprendizaje va construyendo nuestra personalidad. Las asociaciones deben ser espacios de aprendizaje personal y social, en el ejercicio cotidiano de la ciudadanía, donde los jóvenes puedan reforzar sus actitudes solidarias y cívicas a la vez que demostrar que pueden hacer mucho por su barrio...por su mundo.

“Este es el futuro y por el tenemos que arriesgarnos. Sé que ningún desafío importante resulta fácil pero también sé que son pocas las cosas imposibles”.

¿Tienes algo que hacer en los próximos mil años?... Tú verás.

voluntariado

